

LA CORRESPONDENCIA

JOURNAL DE LA MARIQUITA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00

Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director. — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª Apartado de correo
nº 326—Oeste nº 42

MARZO tiene 31 días.

VIER. 13. — Las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo. — Santos Ramiro, ab., Rodrigo, Salomón, Macedonio, mrs., y Sta. Amelia. [Ayuno: abstención de carne.]

LA CORRESPONDENCIA

FERROCARRIL.

No tardará ya en comenzar la estación de las lluvias. De aquí á mes y medio más ó menos, el invierno hará su entrada en Costa Rica y con él, su cortejo inseparable de aguaceros, desbordamientos y derrumbes.

Bueno es, pues, ir fijando la atención en el estado actual de nuestra línea férrea al Atlántico, que no es, ni mucho menos tranquilizador.

Los enormes derrumbes que las últimas lluvias del pasado invierno ocasionaron, han dejado la vía en un estado bastante peligroso, que de no remediarse á tiempo, puede ocasionar sensibles accidentes, que la empresa está en la obligación de remediar.

Recordemos que á consecuencia de un derrumbe de esa naturaleza, estuvimos mes y medio incomunicados con Limón, recordemos que con ese motivo y debido á la incuria de la compañía del ferrocarril, la correspondencia se retrasó extraordinariamente, causando enormes perjuicios al comercio muy particularmente y al público en general, recordemos la escasez que comenzó á notarse en San José, particularmente en lo que á los artículos de primera necesidad se refiere, recordemos todas las molestias y todos los daños causados por semejante estado de cosas y no podremos menos de convenir en la necesidad de evitar que tales acontecimientos se repitan, máxime cuando puedan traer aparejada una espantosa desgracia, proporcionando un día de luto á Costa Rica.

El estado de la vía como decimos, no es muy apropiado para tranquilizar los ánimos; puntos hay en los que la montaña amenaza venirse abajo y si ahora, en tiempo completamente seco, no será probablemente peligroso esto, una vez que las lluvias comiencen, la cosa será distinta y puede sobrevenir una catástrofe que siembre la consternación en el país, amén de los demás perjuicios inherentes á una total paralización del tráfico ferroviario.

A tiempo estamos de prevenir; prevengamos que mejor es prevenir que curar y pongamos los medios para evitar lo que á continuación las cosas como hasta aquí, pudiera fácilmente ocurrir; hágase una detenida inspección de la línea, examínense los puntos peligrosos y déjense en condiciones de seguridad, cortando taludes y aumentando terraplenes, y hecho esto, pensemos en los medios de evitar una total interrupción en el tráfico, si á pesar de todas las precauciones, sobreviniera un nuevo derrumbe que impidiera durante largo tiempo el paso de los trenes.

Tarea es ésta no imposible ni mucho menos y que merece llamar la atención del gobierno y de la empresa, para cortar la repetición de hechos que uno de tantos días puede ocasionar una desgracia, cuyas responsabilidades serían enteramente para quienes no se cuidaron de evitarla á tiempo, cuando en sus manos tuvieron los medios para ello.

LOS CABLES

Sin perjuicio de insistir en otra ocasión sobre nuestras apreciaciones de hace pocos días respecto al cable, vamos á tocar hoy otros dos puntos que merecen llamar la atención en el mismo asunto.

Llegan á las redacciones de los periódicos los cables transmitidos de tal manera, que su contenido es una jerga indecifrable; un montón de palabras sin hilación ni sentido, que es difícil y hasta imposible en algunos casos, arreglar de manera que parezca castellano y pueda ser entendido por los lectores. Y en cuestiones de nombres propios, la confusión llega á su colmo y el cable nos trae nombres disparatados que con frecuencia nos vemos obligados á publicar, á sabiendas de que están mal escritos, porque no tenemos medios de deshacer el error.

Resulta de esto que nos solemos ver en el dilema de no publicar un cable ó de publicar un disparate, porque como ya hemos dicho, hay algunos totalmente imposibles de arreglar.

Quién tendrá la culpa de esto no lo sabemos, pero es nuestra opinión que el señor Director de Telégrafos debe averiguarlo y tratar de corregir la falta.

El otro defecto que casi todos los días se echa de ver en los cables, si tiene su origen en la Oficina de Telégrafos de San José ó en la Dirección de Telégrafos y no puede ser de más fácil remedio. Copian los cables en un aparato multiplicador, pero tan mal, con una tinta tan diluida, en un papel tan poco á propósito para el objeto á que se destina, que cuando llegan á las redacciones, no se vé sino una serie de trazos semejantes á jeroglíficos que ponen á prueba la paciencia y buena vista de cajistas y correctores.

Y esto es casi diario; por rareza llega un cable claro y á continuación así, cada redacción habrá de convertirse en un gabinete químico, donde por medio de poderosos reactivos traigamos á luz lo escrito, ni más ni menos que si se tratara de palimpsestos de la Edad Media.

De desear es que el señor Castro procure subsanar estos defectos y particularmente el último, que poco exige para su remedio y nosotros tendremos que agradecerle el tiempo que hoy perdemos en la tarea de descifrar cables y la salud de la vista, hoy comprometida por la tinta y el papel donde los escriben.

LA IBERIADA

Hemos recibido el canto IV del poema en prosa *La Iberiada*, escrito por don Manuel Lorenzo D' Ayot, Director de *La Reforma Literaria*. La parte que ha llegado á nuestras manos se refiere á Córdoba, conteniendo hermosos trozos dedicados á la Arquitectura árabe, la Mezquita, el gran Capitán, Lucano, la batalla de Alcolea, Angel Saavedra y la tumba del Gral. Lorenzo. En todos ellos campea una gran originalidad, siendo de notarse en primer término la vigorosa fantasía del poeta, así como el entusiasmo que, por las cosas de España, domina al señor D' Ayot.

La obra por él emprendida es magna; cantar las glorias de España entera, poniéndolas de relieve con acertados toques, y de esperar es que no desmayará en ella, llevando á cabo una obra tan digna de aprecio.

Gacetillas

Acuerdo

Se ha concedido exención de todo derecho, con arreglo á lo que la ley dispone, á cuatro cajas de imágenes que con destino á la Iglesia del Carmen de esta ciudad, trajo el vapor francés *Flachat*, llegado á Limón el 14 de febrero último.

Policía

Por la segunda Agencia principal de policía de esta ciudad, fueron juzgados el día 11 nueve individuos. De ellos siete hombres y dos mujeres.

Colaboración

UN JURADO

El 11 del presente, tuvo lugar el jurado para conocer si había lugar á seguimiento de causa contra los señores don Gerardo Sequeira, vecino del Mojón y don José Cordero, de Curridabat, por el delito de homicidio en la persona de don Manuel Rojas Fuentes, que fué encontrado asesinado en la hacienda de don Francisco Montalégre, hace próximamente cuatro años.

Gran número de vecinos, tanto de Mojón, como de Curridabat, estuvieron á presenciar el acto, por el interés, la buena conducta y reputación de los indiciados.

Por la lectura del expediente, se vió desde el principio que los señores Sequeira y Cordero, se encuentran completamente libres del delito que, con tanta sinrazón se les imputa; sin embargo, cosa extraña cuando todos creíamos que serían absueltos, el jurado tuvo á bien declarar que había lugar á seguimiento de causa.

Nosotros, aunque no muy peritos en materia de derecho, encontramos que, si alguna responsabilidad podría recaer en alguien de los que en el proceso aparecen, debiera ser más bien en las personas que por declaraciones fehacientes en el expediente, aparecen enemistadas con el occiso. Nos extraña también que el señor Fiscal pusiera todos los medios posibles á fin de hacer aparecer culpables tan solo á los señores Sequeira y Cordero; ¿es que acaso no hay otros en quienes pudieran recaer verdaderas sospechas? ¿ó es que la memoria del señor Fiscal le es poco fiel y no se fijó bien en la lectura del expediente?

Sea lo que fuere, ha habido poca justicia en el acto que comentamos. La intachable conducta de los señores Sequeira y Cordero, es de todos sus vecinos conocida.

Sentimos que esos señores lleven, aunque sea por pocos días, el peso de un crimen de que estamos seguros no son responsables; pero estén convencidos de que todos los que los conocemos, no dudamos de su inocencia, y haremos cuanto esté á nuestro alcance para seguir la pista de la *araña* que teje la tela que ha de envolver á tan inocentes víctimas de una enemistad.

Tiquis Miquis

En la crónica de *“La Prensa Libre”* que ha vuelto á caer en manos de otro *Imilio*, leemos lo siguiente:

De la Habana ha llegado noticia oficial, del 29 de febrero último, que dice: “La acción del Congreso americano, sobre la cuestión de la beligerancia de Cuba, no causó ninguna sensación aquí. Los periódicos publicaron la noticia sin hacer comentarios; los partidarios de España confían en que

la armada española podrá proteger sus intereses mercantiles. Los revolucionarios por el contrario, esperan grandes ventajas del reconocimiento."

Los lectores de La Prensa que han leído también "La República" y "El Diarito" de el mismo día, habrán podido comprender la usala de "La Prensa Libre": porque no se trata de una noticia oficial, como afirma dicho periódico, sino de una de tantas noticias de la jerarquía.

Además, el que la acción del Congreso [?] americano, sobre la cuestión beligerancia, no haya causado ninguna sensación en la Habana, no quiere decir que la beligerancia ha sido reconocida oficialmente.

Eso solo puede creerlo el cronista de "La Prensa Libre", que ve las cosas con anteojos de cuero.

Dice El Diarito que Chamblé contestará a "El Pabellón Español."

Pues ya veremos que tal le hace ese señor ca-Chimbita.

Por Cable

ROMA, 6.

Esta tarde se supo que las sociedades de trabajadores están organizando un inmenso motín para protestar contra la Campaña italiana en Abisinia, pues se teme otro desastre porque la tropa no tiene ración más que para tres días.

MADRID, 7.

El corresponsal del Herald en ésta, avisa a su periódico que la Compañía Transatlántica de Vapores está alistando ocho naves para servir como cruceros; cada una tiene una velocidad de 20 millas por hora.

NEW YORK, 7.

La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres, cotiza la plata bruta a 31, 5, 16 peniques la onza; en esta plaza se cotiza de 68 1/2 a 69 1/2 centavos; soles mexicanos se cotizan de 54 1/2 avos, a 55 1/2 centavos.

CADIZ, 7.

Hoy tuvo lugar otra demostración contra los Estados Unidos. Un populacho compuesto principalmente de estudiantes pasó por las calles llevando dos banderas españolas y gritando: "¡Viva España! ¡Mueran los Estados Unidos!" La policía tuvo gran dificultad en dispersarlo.

BARCELONA, 7.

Anoche en el gran Teatro, la Orquesta tocaba el himno nacional español: el auditorio se levantó en masa echando vivas a España, al General Weyler, al Ejército, y mueras para los Estados Unidos.

NEW YORK, 7.

Un despacho de Barcelona para el Herald dice que la cerrada de las Universidades ha tenido buen efecto para calmar la excitación.

Inserciones

La fotografía a través de los cuerpos opacos

Todo el mundo habla de la fotografía a través de los cuerpos opacos, que es el acontecimiento científico de estos

días, desde que el ex-ministro Mr. Poincaré y el doctor Oudin comunicaron a la Academia de Ciencias de París, las pruebas hechas por el profesor Roertgen, de la Universidad de Wurzburg, y repetidas en Francia por los doctores Oudin y Barthelémy.

El acontecimiento consiste en la posibilidad de retratar objetos que están tapados por cuerpos opacos. Para ello no hay más que exponerlos a la luz de rayos catódicos, que poseen la virtud de atravesar gran número de cuerpos y que se detienen ante los minerales; así es que si se expone a su luz un estuche que tenga dentro unas tijeras y se coloca detrás del estuche una placa sensible, saldrán retratadas las tijeras y no el estuche; y si en vez de éste se interpone una mano entre la luz y la placa, saldrá fotografiado el esqueleto de la mano y no la parte carnosa de ésta.

El principio en que se funda tan sorprendente novedad es, el que sigue:

Hay en los gabinetes de física un instrumento que ha sido utilizado para juguete de niños y que se llama "tubo de Geissler". Es un tubo soldado por ambos extremos, dentro del cual se ha hecho el vacío, y que puesto en contacto con un electrodo, emite luminosidades de diversos colores. Si en vez del vacío relativo que existe en estos tubos, se hace un vacío casi absoluto, se observa que en lugar de la luz brillante que antes daba, permanece casi en la oscuridad y que del polo negativo salen los rayos descritos y estudiados por Crookes con el nombre de "rayos catódicos" (ó de polo negativo) y que poseen propiedades especiales bajo el punto de vista físico. Se produce una fluorescencia verdosa muy viva, de la que parten rayos oscuros é invisibles para nuestros ojos, pero que en el fenómeno de que se trata, atraviesan los cuerpos opacos que no son demasiado gruesos y pueden servir para impresionar una placa fotográfica, según ahora se ha descubierto.

Los aficionados a fotografía pueden hacer el experimento operando del modo que voy a indicar:

Se coge una placa ordinaria, se la envuelve en varias capas de papel negro, se la sujeta a unos 10 centímetros de distancia de un tubo que dé rayos catódicos y se interpone entre éstos y la placa el objeto mineral que se quiere retratar (hueso, objeto de metal, etc.) encerrado dentro de una caja ó envoltura. Hecho esto, se hace que atraviese el tubo la corriente de un carrerete Ruhmkorff que dé seis á ocho centímetros de chispas, disponiendo el tubo de manera que los rayos catódicos hieran todo lo más perpendicularmente que sea posible la placa y el objeto interpuesto. La exposición dura de diez á veinte minutos, según la intensidad de los rayos. Después se revela y se fija como con una placa ordinaria.

Las fotografías que se obtienen así no son verdaderos retratos con detalles, sino una sombra, una silueta en negro del objeto oculto; se parecen algo á las que se obtenían antes de Daguerre. Pero es realmente curioso poder retratar los objetos metálicos que hay dentro de una caja de madera sin abrir ésta, y desde luego el nuevo descubrimiento está ya prestando servicios en medicina.

Dado, sin embargo, dar un aviso á los fotógrafos impacientes. Lo primero que hay que hacer para dedicarse á este género de trabajos, es procurarse un tubo Crookes ó Geissler que dé rayos catódicos durante todo el tiempo de la exposición, empresa más difícil de lo que parece porque con los tubos que vende el comercio en general, suelen levantarse al paso de la corriente vapores hidrocarbonados de color violeta que impiden la reproducción de las imágenes fotográficas.

CUBA

La guerra de los azucareros

En una carta que publica La Gaceta de su corresponsal de Madrid, se dice que los periódicos de New York han anunciado que en la asamblea celebrada en Nueva Jersey por los accionistas del sindicato American Sugar Refining Company, la dirección del mismo "después de haber hecho constar que se había distribuido un dividendo de 1.070 para cada una de las acciones que gozan de prioridad y otro de 12 por 100 á las acciones ordinarias, propuso un voto de gracias—que fué acordado por aclamación—al generalísimo Máximo Gómez, quien con sus proezas, tanto ha contribuido á la prosperidad de la sociedad y á la repartición de tan buenos dividendos". Esta noticia viene, pues, á afirmar

lo que repetidas veces han dicho todos los periódicos españoles: esto es, que la guerra separatista obedecía más bien á una idea mercantil que política.

Ingratitud y cinismo

El cabecilla Zayas, cuya carrera de médico fué costeada con generosidad suma por unos tíos suyos al llegar á la provincia de la Habana quemó todas las colonias propiedad de esos parientes, y á seguida les escribió diciéndoles:

"Nunca olvido á Udá y pueñá tener la seguridad de que les quiere su sobrino."

ATAQUE

Ayer á mediodía caminaba por la Avenida Central un joven perteneciente á una distinguida familia de San José, cuando al llegar á la botica de los Doctores Rojas y Soto, fué víctima de un terrible ataque. Conducido á la botica indicada, los remedios que se le administraron, fueron inútiles para hacerle recobrar el conocimiento. Ya se desesperaba de lograrlo, cuando uno de los expectadores de tan triste escena, sacó una botella que oculta llevaba, é hizo tomar al atacado una copla de su contenido. El efecto fué sorprendente; el joven volvió en sí y salió andando. Qual era el medicamento que había logrado lo que los demás no pudieron obtener? El Cognac "Génésis" que venden los señores Batalla & Fernández en su establecimiento "LA ESPAÑA" en la esquina del Mercado.

CENTRO ESPAÑOL

Se convoca á los socios de este Centro á la Junta General extraordinaria que para tratar de varios asuntos de interés general de la Sociedad, se celebrará el domingo 15 del presente á las 12 y 30 p. m. en el local de la Sociedad.

San José, 19 de Marzo de 1896.

EL SECRETARIO

Cefernio Alvarez Turrioz

ATENCION

El barbero español VICENTE MIN ROS tiene el gusto de participar á sus relaciones y amigos, en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de "La Elegancia", situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 29 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Asi mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relaciones en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	.. 0.55	" " seco	.. 1.25
" Valdepeñas	.. 0.60	" " amontillado	.. 1.50
" Oporto	.. 0.65	" Málaga oscuro	.. 1.25
" " superior	.. 0.90	" " dulce	.. 1.50
" Angélica	.. 0.90	" Madera	.. 1.00
" Moscatel	.. 0.90	" Manzanilla	.. 2.00
Vinagre superior	.. 0.50	" Aceite de olivas	.. 1.00

Cerveza War. P. Lemp St. Louis, E. U. 4 25 Cts. botella.

Semillas frescas
de
Hortaliza
Y
Tabaco Francés
EN
"La Giralda" de Tomás Soler.

FABRICA

La Fábrica de jabones de **GIL**,
la más antigua y acreditada;
se vende
en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores pre-
cios por muebles usados en casa de
B. Cherry

Acera y Granvial!

Vendo un solar esquinero situado
en la Avenida Central, frente a la be-
lla finca de don Mariano Montecalegre,

ELOY TRUQUE

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer
ejemplar de **LA CORRESPONDEN-
CIA** y no lo devuelva al Taller
de Encuadernación del señor
Padrón, frente a la Plaza de
Armas o a nuestra casilla del
correo n.º 421, será contado
como suscriptor

Hotel Internacional.

Avenida 6.
Cuartos cómodos y elegán-
tes.
Mesa exquisita y servicio es-
merado.
Precios módicos

Telefono N.º 81
PROPIETARIO
G. GIULIANI

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la
de Religión, Caligrafía en dos meses, Composición y Estilo, Matemáticas, Te-
legrafía de Libros e Inglés.
LECCIONES con especialidad a domicilio — Bajo la Dirección de Don Bal-
azar L. de Tejada, profesor Normal
Precio adelantado, módico y convencional.

IMPRESA "LA LIRA" — Avenida 4.ª Oeste N.º 336

PINTOR DE ORNAMENTACION.

El que suscribe ofrece al público
sus servicios en lo siguiente:
Pintura de ornamentación de toda
clase.

Composición de muebles usados de
andolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de
objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pinturas.

Precios convencionales pero equita-
tivos

Exactitud y esmero en el trabajo.

Jesús María Chávez G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, fren-
te al mercado.

LA BORRASCA

En este establecimiento se ha-
llan ventan las siguientes
mercaderías:

Garbanos frescos de saqueo

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas.

Aparatos de varias clases,
para los ciclistas.

M. Martínez

RAFAEL MEZA N. DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de
habitación, calle de la Estación, núme-
ro 157.

Telefono N.º 196

Permanente

Para facilidad de nuestros fa-
vorecedores, todo lo concerniente
a **LA CORRESPONDEN-
CIA**, como suscripcio-
nes, avisos, inserciones, etc., será
atendida en el Taller de Encua-
dernación del señor don Antonio
Padrón, frente al Cuartel
de Artillería.

LA LIRA

IMPRESA

Se hace toda clase de trabajos
Avenida 4.ª N.º 336

TIENDA GORGONIO de HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante,

Ropa interior.

Pañuelos, &, &.

Nueva remesa
de los

Famosos carretillos

que no tienen rival en el mercado

ROBLES & ROMERO LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en generos de seda y de
lana, sombreros para señoras y perfumería.
GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor cali-
dad de vinos, a precios muy baratos.

 Cantina bien surtida 

CÉDULAS HIPOTECARIAS

SE ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECAR-
IAS de \$ 100 cada una, sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad
con el N.º 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por **Enrique y Ricardo Roig**.

Se dará una gratificación a la persona que las presente o de razón de ellas
en la oficina de este Diario.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general
gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran Baratillo

Sólomente por 15 días se venderán las existencias de la tienda
del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy barato la estantería, mostradores y urnas.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, SÁBADO 14 DE MARZO DE 1896.

NÚM 137

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros; hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos.

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

en embases de varios tamaños y precios.

Portamonedas y otros objetos de plata fina española.

Gran surtido de magníficos Quesos y Confituras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que, según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carecen de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANALISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Us. el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106	03 Valdepeñas 105
Gravedad específica 099002	0,98998
„ „ alcohol 098164	09,7888
Estracto indirecto 1,900 0/0	2,550 0/0
„ „ directo 1,984 0/0	2,940 0/0
„ „ „esttracto 100764	1,010208
Alcohol 11'92 0/0 P 14,74 0/0 Vol.—14,55 P—	17,92 Vol.
Acido libre 0,532 0/0	499 0/0
Ceniza 0,197 0/0	321 0/0
Reacción Acida	Acida
Son delgados pero no son nocivos á la salud.	

De Us. ato. S. S

(i) C. Gentel

Vº Bº

(i) E. Echeverría
Director

“LA UNIVERSAL”

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 12 Norte, Número 78.

Frente al Mercado.

(Bajos de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizados) S 35

Gran surtido de vinos finos de Jeréz de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández

José Mº de Morales

Gutiérrez Hermanos

P. Díaz Lopez & Cº

E. Borrquez

Pedro Domecq

Carmona & Lopez

Molina & Cº

Gonzalez, Byass & Cº

Jeréz—Amontillado—Moscatel—Manzanilla—Oporto—Madera

—Pedro Ximenes—etc, etc.

Anis del Andalúz—Chinchón—Aguardiente seco triple aniz

Cognac Francés y Español superior—

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal

Vino Escrivá (yodo-tánico-fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de
MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Fco, en el alto de Cues de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camions para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios, que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

—*—

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y mod

Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas de tes que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas m de Europa.

Habrá como garantía esmero; exactitud y todo á contentamiento de clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernación

— DE —

Antonio Padrón

CALLE 19 Nº 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Transporte de Ciriaco Zamora

—*—

Cuenta con carretas, carretones y un Wagón comodo para muebles Puede hacerse cargo del transporte de café a la Estación de trá en la Aduana Central

LA CORRESPONDENCIA

FOLIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes a festivos.
Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos e inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deben remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director. — Mateo P. Fourrier.

Oficina: Avenida 4ª Apartado de correo
nº 333—Oeste n.º 42

MARZO tiene 31 días.

SAB 14.—Santas Matilde, emperatriz y
Elorentina, virgen.

Cuarto menguante a las 5 h. 12 m.
de la mañana. Buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA

La beligerancia de los insurrectos cubanos

En estos momentos en que tanto se habla del reconocimiento por los Estados Unidos, de la beligerancia de los insurrectos cubanos, es de oportunidad recordar las palabras del Gral. Grant, Presidente de la República norteamericana, cuando en su tiempo se suscitó la misma cuestión.

En el Mensaje dirigido al Congreso por el General Grant el año de 1869, principia reconociendo "que siendo los Estados Unidos la más libre de todas las naciones, le han de ser simpáticos todos los pueblos que luchan para lograr su independencia y libertad, pero que su honor les prescribe abstenerse de imponer (*en forcing*) su modo de ver y de tomar una parte interesada, sin que nadie lo pida, en los conflictos entre un gobierno extranjero y sus súbditos. El pueblo y el gobierno de los Estados Unidos prosiguen en sus simpatías al pueblo de Cuba, las mismas que manifestaron con respecto a las otras colonias americanas; pero la lucha no tiene las condiciones de la guerra en el sentido del derecho internacional, para que se pruebe la existencia de una organización política de *facto* de los insurrectos que consienta tal reconocimiento de beligerancia."

Y conforme a esta declaración del Presidente, decía poco antes, el mismo año, en la convención de Massachussets el senador Sumner: "Puede haber insurrecciones que no merezcan este modo de ser, que equivale a una semi-independencia. Los húngaros, cuando se sublevaron contra

Austria, no fueron reconocidos aunque pusieron grandes ejércitos en campaña y los mandase Kosuth. Los polacos, en sus luchas contra Rusia, no lo han sido tampoco por Europa, que palpitaba, sin embargo, con su desdicha, ni los rajahs, ni los cipayos que han hecho temblar un día al imperio británico. Los insurrectos cubanos están en armas, sí, pero ¿dónde están sus ciudades, sus plazas fuertes, sus provincias? ¿Dónde reside su gobierno? ¿Dónde están sus puertos, sus tribunales de justicia, sus juntas de presas? ¿Dónde está el hecho de la beligerancia? Se dice que una nación independiente puede reconocer la beligerancia cuando le plazca, es verdad; una nación independiente puede hacer lo que quiera y cuando quiera lo que le permitan sus fuerzas; pero a cargo de hacerse de ello responsable; si con tal acto perjudica a otro. . . .

Pues bien, reconocer la beligerancia donde no existe, es un crimen."

Seis meses después de su mensaje de 1869, repetía, en otro Mr. Grant (13 de Junio de 1870):—"Las cosas no han cambiado y la lucha cuenta año y medio de existencia. La insurrección no avanza; queda reducida a un sistema irregular de hostilidades ejercidas por partidas de hombres mal armados, vagando por los bosques y regiones menos habitados de la Isla.

Redúcese su acción a atacar los convoyes y los destacamentos pequeños de tropa que encuentran y a quemar las plantaciones y fincas de los que no simpatizan con la causa."

Después de establecer que merecía reprobación unánime y ninguna simpatía una lucha en la cual se infringen tan escandalosamente las leyes de la guerra y de la humanidad, y de recordar que en todas las anteriores asechanzas contra Cuba habían cumplido sus predecesores los naturales y políticos deberes de amistad con España, se pregunta si la rebelión tiene caracteres de firmeza y consistencia (la *steady and consistent form* que requería el mensaje de 1822 que antes citábamos), y dice:

"La cuestión es de hecho y no debe decidirse por simpatías al uno ni prejuicios contra el otro. Para haber beligerancia debe existir verdadera guerra entre la madre patria y los insurrectos. Pelear, aun cuando sea con valor esforzado, no es por sí solo guerra; esta supone fuerzas militares, obrando según las leyes y costumbres de la guerra que se usen, parlamentarios, treguas, canges, y además, para que el reconocimiento resulte justificado, que exista una eorganización

política de hecho de los insurrectos, suficiente, tanto en carácter como en recursos, para constituir, si la lucha cesara entonce, un Estado capaz de cumplir los deberes de tal y de asumir las responsabilidades que pudiera tener con las demás naciones. Pues bien, a los insurrectos de Cuba les falta todo esto: no tienen ciudad alguna, ni sede fija de gobierno, ni tribunales de presas, ni organización para cobrar los impuestos, ni puerto donde llevar sus presas ó donde pudiera una nación extranjera llegar al limitado territorio que ocupa en el fondo de las montañas. La existencia de una verdadera representación nacional, es más que dudosa.

En la incertidumbre en que se halla la insurrección toda, no es prueba alguna de que se haya verificado elección ni nombramiento de autoridades ni gobierno que lo sea fuera de los límites del campo que ocupan hoy para dejar mañana, las errantes partidas de las fuerzas insurrectas. No hay comercio interior ni exterior, ni tráfico, ni industria. *Un reconocimiento en las circunstancias actuales, no justificado por la necesidad, es una gratuita manifestación de apoyo moral a la rebelión."*

Extiéndese después a estudiar, como hombre práctico, las consecuencias de tal reconocimiento; los barcos de los Estados Unidos no podrían llevar contrabando de guerra, so pena de confiscación y estarían sujetos a la visita, todo según las reglas del tratado de 1795, y España quedaría libre de toda responsabilidad por los actos cometidos en el territorio de los insurrectos, y con derecho a ejercer todas las facultades del beligerante en una guerra marítima.

Cinco años después, dos antes de terminar la guerra, en su último mensaje de 1875, el General Grant continuaba ratificándose en su modo de pensar. Principia ratificando las condiciones indispensables para el reconocimiento de independencia. "Cuando un pueblo ocupa un determinado territorio, unido y organizado en una determinada y fija forma de gobierno, reconocida por sus súbditos, en el cual las funciones públicas se desempeñan del modo ordinario, administrándose justicia a nacionales y extranjeros, castigándose los delitos privados y públicos, y es capaz de asumir las obligaciones y deberes internacionales inherentes a la adquisición de la soberanía, entonces tiene derecho este pueblo a sentarse entre los poderes de la tierra. Pero esto no existe en Cuba; y no solo es imposible é insostenible, (*impracticable and indefensible*), el reconocimiento de independencia, sino que también lo sigue siendo el de beligerancia.

Aplicando al actual estado de las cosas de Cuba los principios reconocidos por los publicistas y escritores de derecho internacional y por la conducta de las naciones que tienen dignidad, vergüenza y poder, (*dignity, honesty and power*), libres de preocupaciones egoístas ó indignas, no encuentro en la insurrección la existencia de una organización política sustancial, real, palpable y manifiesta a todos, que tenga la forma y capacidad de las funciones ordinarias del gobierno con su pueblo y los demás Estados, con tribunales que administran justicia, con habitación en territorio determinado y concreto, (*with and local habitation*), poseyendo tal organización, tales recursos, tal ocupación del suelo, que pueda elevarse la contienda del rango de insurrección de rebeldes y de caprichoso levantamiento, a la categoría terrible de la guerra, en la cual la supone el reconocimiento de beligerancia. Pues aquí la lucha es únicamente terrestre, la insurrección no tiene un solo puerto, desde el cual pueda hacer pasear por el mar su bandera, ni posee ningún otro medio de comunicación con las naciones extranjeras, que las líneas militares de su adversario."

Si esto decía el General Grant de la pasada insurrección, en la cual tomó parte gran número de hombres decididos, con dinero y con muchos elementos, calcúlese lo que sería si hoy se le pidiera el reconocimiento de la beligerancia, cuando los insurrectos son una partida de extranjeros y negros que no hacen sino vagar por los campos, sin haber logrado hasta la fecha establecer un gobierno serio, ni apoderarse del más insignificante pueblecillo.

A aquellos que diariamente sueñan con la beligerancia de los rebeldes cubanos, les recomendamos la lectura de los párrafos copiados de los cuales podrán sacar provechosas deducciones.

Gacetillas

"El Diarito"

Como disimulo de la poca ó ninguna formalidad con que nos remite el canje, se viene contra nuestro repartidor, que todos los días entrega *La Correspondencia* en la oficina, a una de las muchas personas que allí siempre se encuentran; y nada dice de por qué, estando él tan cerca del Correo, nunca pone a su debido tiempo el canje en nuestro apartado, sino hasta el día siguiente de la publicación.

Aprovechando la oportunidad para descartarse de su error de suma, nos refiere un cuento de un ex-empleado.

Olvida el coleguita que el mucho hablar también trae errores; y que a veces da lugar al uso de la mordaza.

Pierda cuidado por nuestras zonas que, como las hacemos despacio y serenos salen sin error.

Turno.

El domingo 15 del presente habrá en San Pedro del Mojón un espléndido turno, cuyo producto se destinará a pagar la suma de \$ 840.00 que la Junta de edificación ha invertido en la terminación del pavimento de la Iglesia de ese lugar.

Nos aseguran que hay muchos preparativos y que por lo tanto es digno de echarse un paseo por allá. Habrá gallinas y pavos muy bien arreglados y condimentados de tal modo que pueden dejar satisfecho el paladar del mejor gastrónomo. También habrán listos mil litros de guaro de contrabando. Así, pues, los que deseen pasar un buen rato el domingo, diríjase al Mojón que allí lo pasarán agradable.

Colaboración

En el artículo que publicamos ayer con el título de "Un Jurado" se nos escapó un error que queda enmendado así:

Gran número de vecinos, tanto del Mojón como de Curridabat, estuvieron a presenciar el acto, [es decir el veredicto del Jurado] por el interés que les inspira la buena conducta de los indiciados. También hacemos constar que uno de los miembros del Jurado, respondió negativamente a las preguntas hechas por el Juez del Crimen.

Advertimos a la persona que con tanto gusto ha dado en "La Prensa Libre" la noticia de haberse descubierto ya quienes sean los autores del crimen cometido hace cuatro años en el Mojón, que no se ha descubierto nada y que ojalá fuera así, a fin de evitar la injusticia de que son víctimas los señores Gerardo Sequeira y José Cordero, personas a quienes conocemos muy a fondo.

X

Por Cable

MADRID, 6.

Los últimos informes respecto al motín anti-americano que tuvo lugar anoche en Bilbao, demuestran que era mucho más serio que los primeros informes dieron a entender. Un populacho compuesto como de mil personas, apedreó la residencia del Ministro americano, rompiendo todas las ventanas; enseguida se dirigió al Consulado gritando: ¡muera los yankees, abajo los Estados Unidos, y otros gritos anti-americanos; al llegar al Consulado, algunos trataron de quitar de encima de la puerta el Escudo, pero fueron rechazados por la policía que guardaba el Consulado; de esto resultó una lucha en que el populacho usaba piedras, bastones y cuchillos. Tres policías y gran número de los amotinados fueron heridos.

HABANA, 9.

Con el fin de preparar la isla para las elecciones, el General Weyler ha expedido un decreto calculando traer de las filas de los revolucionarios todos aquellos individuos que están dispuestos a retirarse de la guerra.

LONDRES, 9.

Hoy partió la Reina Victoria del Castillo de Windsor con dirección a Niza.

WASHINGTON, 10.

El Senador Lodge de Massachusetts se quejó a la Cámara de Carta sobre lo que publicó el Sr. Dupuy de Lome en el Herald, por lo cual el Ministro de España criticó los discursos pronunciados en el Senado sobre la cuestión cubana. Mr. Lodge alegaba que el Ministerio, en cuestión de queja, debía haberse comunicado con el Departamento de Estado y no haberlo ventilado en la prensa.

El Senador Teller de Colorado dijo que los Ministros de la Gran Bretaña y Francia habían recibido sus pasaportes por ofensas menos graves que aquella cometida por el Representante de España; pero en vista de las malas relaciones que actualmente existen entre los dos países, no opinaba por el despacho del país del señor Lome, creyendo que sería suficiente notificarle que una repetición de la ofensa resultaría en la entrega de sus pasaportes. El Senador Hale de Maine dijo que lo que había hecho de Lome era lo más natural bajo las circunstancias actuales.

Inserciones

Mas sobre la beligerancia.

El corresponsal del Herald, que parece que ha bebido sus impresiones en fuentes fidedignas, le dice a este colega:

"La mayoría republicana de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, ha resuelto proceder con mucha deliberación en lo relativo a cualesquiera proposiciones tendientes al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

"Así me lo ha manifestado un miembro prominente de esa misma mayoría, quien dedica especial atención al asunto cubano. Esta actitud, según él, es la que la discreción aconseja en vista de la cuantía de los intereses americanos radicados en Cuba.

Si los Estados Unidos concedieran a los insurrectos los derechos de beligerantes—me dijo—España quedaría relevada de todas las obligaciones y responsabilidades que hoy la incumben por los daños que sufren las propiedades americanas en Cuba. Sólo en ingenios azucareros hay 14 millones de capital americano, y no bajan de 6 millones los de la misma procedencia invertidas en empresas mineras. Mientras subsista la situación actual, España es responsable por todas esas propiedades, y puede reclamarse indemnización por los daños que se las irroga."

El Senador Sherman, republicano, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara, y persona que ha estado en la Gran Antilla, ha dicho, según un corresponsal: "Si los insurrectos cubanos tomaran la ciudad de la Habana, los Estados Unidos les reconocerían incuestionablemente como potencia beligerante.—Es costumbre conceder el reconoci-

miento cuando los insurrectos ganan una victoria grande y decisiva, ó ventajas que les den seguridades del triunfo final.

La toma de la Habana sería una ventaja y presagio de ese triunfo."

El Senador Faulkner, miembro importante de la minoría democrática de la Comisión, cree que si los insurrectos capturaran un puerto de mar, debe reconocerse la beligerancia, pues esto les daría una fuerza y una personalidad de que hoy carecen. Lo propio opina el Senador Berry, de la misma comisión.

Pero más categórica por su sensatez, es todavía la opinión del Senador Lindsay, quien sin negar que, como americano, simpatiza con los insurrectos, ha dicho:

"De las noticias que he recibido se desprende que no hay nada que reconocer. Los cubanos [insurrectos] a lo que parece, no tienen un gobierno regularmente organizado, y nosotros necesitamos algo en que basar el reconocimiento antes de tomar una determinación tan importante. De lo contrario, sentaríamos un precedente que en lo sucesivo pudiera volverse en contra nuestra. Es de sentirse que no haya suficientes noticias de Cuba en que fundar una opinión inteligente; a lo que parece, los insurrectos se mueven mucho, pero yo no he logrado saber que se sostengan en ningún lugar de importancia."

Una correspondencia de Washington pone en boca del Ministro Estrada Palma las siguientes palabras, pronunciadas poco después de haber sido recibido en su carácter de ciudadano simpatizador con la causa de los man-

bises cubanos.

"La impresión general, dijo Estrada Palma, parece ser que los Estados Unidos no pueden reconocer la beligerancia de los cubanos hasta que hayan tomado a la Habana. No me parece que esto honre mucho a esta nación.—Si se nos permitiera equipar cruceros aquí ó en otro país, tomaríamos a la Habana. Pero eso sería una violación de las leyes de neutralidad. Mas suponíamos que aún sin ello tomásemos a la Habana. En ese caso sin escuadra no podríamos sostenernos, ni hacer que fueran reconocidos nuestros derechos.

Tanto por los párrafos que dejamos reproducidos como por las noticias telegráficas últimamente recibidas, se ve bien claramente que sucederá en los Estados Unidos con la pretendida beligerancia, lo que sucede a las horridas rebeliones con el ataque y toma de la Habana.

Una y otra cosa, no pasan de ser dorados ensueños de la gente manijera.

Por último, si los Estados Unidos reconocieran la beligerancia de los que en Cuba sólo se dedican a incendiar cañaverales y a saquear poblados, cuyos actos vandálicos constituyen el programa de Gobierno y de lucha adoptado por los libertadores, diríamos, y con razón, que los prohombres de la República modelo habían perdido el juicio ó poco menos.

Pero no, no hay peligro de que cometan tal ligereza los financieros que actualmente están al frente del Gobierno.

[De El Comercio de San Francisco]

CENTRO ESPAÑOL

Se convoca a los socios de este Centro a la Junta General extraordinaria que para tratar de varios asuntos de interés general de la Sociedad, se celebrará el domingo 15 del presente a las 12 y 30 p. m. en el local de la Sociedad.

San José, 1º de Marzo de 1896.

EL SECRETARIO

Cesfermo Alvarez Iturrioz

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar a sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente a la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa a sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amonillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanilla	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00

Cerveza Wm. J. Lemp St. Louis, E. U. a 40 Cts. botella.

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.

Pañuelos, & &

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPANOLA

DE
LUIS ARCE

Ofrece á su número de clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, á precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 á 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de á \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Roig.

Se dará una gratificación á la persona que las presente ó de razón de ella en la oficina de este Diario.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales; incluidas la de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Tene-
dura de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de don Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulperia del Norte DE RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulperia de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODÓ BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a.)

HOTEL Internacional

Avenida 6?

Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, será contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de TOMÁS SOLEY.

¡Acera y Tranvía!

Vendo un solar esquinero situado en la Avenida Central, frente á la bella finca de don Mariano Montealegre,
ELOY TRUQUE

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecidos, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones; etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón, frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Telefono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de saeco

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases; para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados de: jándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura.

Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, frente al mercado.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATISIMAS.

IMPRENTA "LA LIRA"—Avenida 4ª Oeste n° 336.